



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**DIP. MARIO RAFAEL LLERGO LATOURNERIE,
A TRAVÉS DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA,
ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE,
PRESENTE:**

San Francisco de Campeche, Campeche, **siendo las 14:15 horas, del día 8 de noviembre de 2022**, en atención al oficio no. SECG/1308/2022, de fecha 8 de noviembre de 2022, signado por la Lic. Fabiola Mauleón Pérez, Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; **SE PONE A LA VISTA, A TRAVÉS DE LOS ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS** del Instituto Electoral del Estado de Campeche, ubicado en Av. Fundadores No. 18, Área Ah Kim Pech, CP. 24014 y la página web oficial: <https://www.ieec.org.mx/Estrados>; **PARA SU NOTIFICACIÓN Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES:** -----

- **Oficio SECG/1299/2022**, de fecha 7 de noviembre de 2022, dirigido a la Representación del partido político **Morena**, ante el Consejo General Del IEEC y signado por la Lic. Fabiola Mauleón Pérez, Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche; constante de 1 foja virtual. -----

- **Acuerdo JGE/44/2022**, relativo al **ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL ESCRITO DE QUEJA REMITIDO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PRESENTADA POR EL DIP. MARIO RAFAEL LLERGO LATOURNERIE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.** -----

Se **F I J A** en los Estrados del Instituto Electoral del Estado de Campeche, ubicado en Av. Fundadores No. 18, Área Ah Kim Pech, CP. 24014 y la página web oficial: <https://www.ieec.org.mx/Estrados>; **Oficio SECG/1299/2022**, dirigido a la Representación del partido político **Morena**, ante el Consejo General Del IEEC; **Acuerdo JGE/44/2022**; para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

ATENTAMENTE


P.O.  INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
MTRO. JAVIER DEL JESÚS CELIS CAN
OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.
TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

Archivo

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales"